PROTOCOLO ESCOLAR DE PREVENCIÓN INDICADA DEL TRASTORNO POR JUEGO DE APUESTA, VIDEOJUEGOS Y USO DESADAPTATIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC,S)

Los programas de prevención diseñados para el ámbito escolar suelen ser universales y tener como objetivos fundamentales evitar el inicio de la conducta de juego o atrasar el mismo, incrementando los factores de protección individual, Así se plantea en el programa "¡Qué te juegas!", siendo frecuente que, durante su desarrollo en el aula, el/la tutor/a, que nos acompaña comente a los/as responsables de la implementación su sospecha de que algún/a alumno/a pudiera encontrarse en situación de problema o adicción a las conductas citadas.

En cuanto a los progenitores frecuentemente contactan con nuestro Centro de Día habiendo ya diagnosticado, prematura e inadecuadamente por su cuenta al/la menor, alarmados por la reducción de su rendimiento académico; el grado de conflictividad, cuando tratan de controlar su dinero o eliminar las TIC,s o el tiempo que utilizan con ellas. Las Asociaciones de Madres y Padres constituyen un colectivo muy adecuado para el trabajo conjunto (docentes-progenitores) que proponemos.

OBJETIVOS:

1. Detectar el inicio de uso problemático o adictivo de las conductas citadas en menores y adolescentes, en los ámbitos escolar y familiar.
2. Favorecer la sinergia entre ambos ámbitos para atender de manera temprana a los/las menores y adolescentes afectados/as.
3. Formar al profesorado y en particular a tutores y orientadores/as escolares y progenitores en la identificación de las conductas citadas y en el protocolo de actuación correspondiente.
4. Facilitar referencias de Centros y equipos preventivos o asistenciales especializados.

METODOLOGÍA:

Informaremos a los/as responsables de la tutoría y la orientación escolar, así como a las asociaciones de madres y padres del protocolo de actuación, haciéndoles entrega de un díptico que facilite la identificación de las conductas citadas y el procedimiento a seguir para su valoración e intervención.

De manera complementaria realizaremos formación específica y suficiente para mejor cumplimiento de los objetivos planteados.